INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2025

La entidad denominada La Corriente S. Coop., con N.I.F. número F87460515, fue constituida el día 17 de diciembre de 2015; fue inscrita en el Registro de Cooperativas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social de la Comunidad de Madrid, tomo LIX, folio 5860, asiento 1, con número de registro 2730-SMT del 4 de marzo de 2016, clasificada en el Grupo de Cooperativas de Consumo.

La Sociedad tiene su domicilio social en Av. de Asturias, 45, Bajo, 28029 Madrid.

Durante este ejercicio la actividad principal de la cooperativa ha sido la comercialización de energía eléctrica, la cual se detalla en el punto I de este informe. El resto de actividades llevadas a cabo durante 2025 se pueden ver en el punto II.

I. Actividad de la Cooperativa en este ejercicio

1. Ingresos totales

La cifra de negocio de 2025 asciende a 696.589 €.

La comercialización directa de energía eléctrica en 2025 ha ascendido a 885.306 €, con un crecimiento del 29% con relación al período anterior.

Al mismo tiempo, la cartera sigue creciendo (ver más adelante).

Evolución de ingresos					
Ingresos	2021	2022	2023	2024	2025
Cifra de negocios	573.699 €	1.215.383 €	746.424 €	696.589 €	898.202 €
1. Venta energía	573.041 €	1.201.191 €	731.116 €	686.452 €	885.306 €
2. Otros servicios	658 €	14.191 €	15.308 €	10.137 €	12.896 €

2. Volumen de energía vendida (en MWh y en €)

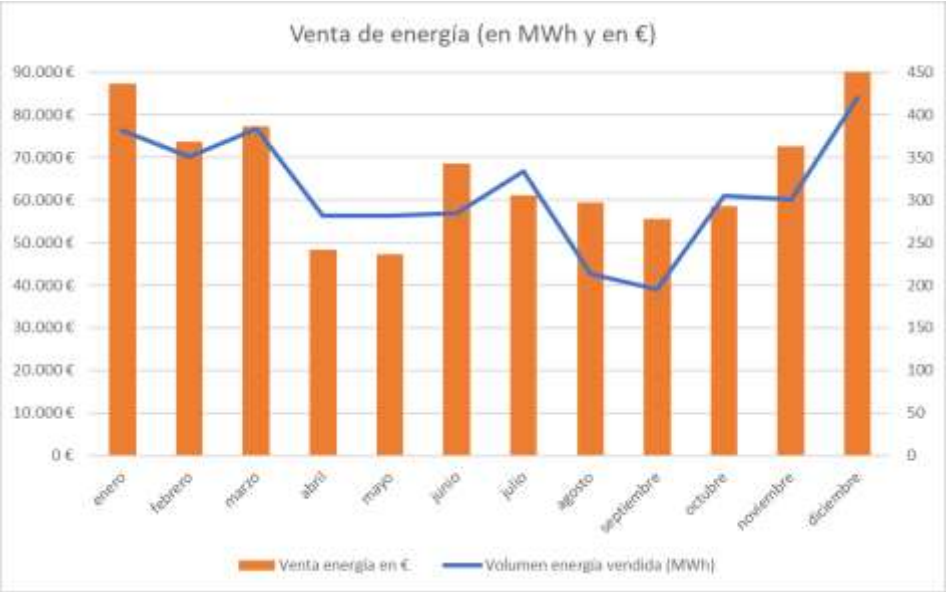

	Venta energía en €	Volumen energía vendida (MWh)
Total	827.722 €	3.732
Otros conceptos energía	20.341 €	
Total ingresos energía	848.063 €	
Otros ingresos	12.896 €	
Ajustes años anteriores	37.243 €	
Total Cifra de negocio	898.202 €	

A los 827.722 € de venta de energía, se le suman 20.341 € en conceptos y derechos repercutidos por las distribuidoras (alquiler contador, pagos regulados por cambios de potencia...) resultando un total de ingresos por energía es de 848.063 €.

Los ingresos por instalaciones, servicios de asesoramiento, consultaría y talleres, ascienden a 12.896 €.

La revisión de provisiones de compras y ventas de energía ha permitido obtener un resultado positivo de 37.243 €

El resultado final de cifra de negocio asciende a 898.202 €

Cabe resaltar que la facturación incluye la devolución por Monedero virtual, que este año ha ascendido a 19.423,72 €.

	2022	2023	2024	2025	Var.
Volumen energía vendida (MWh)	3.510	3.221	3.558	3.732	4,88%
Venta energía en €	1.194.843 €	715.130 €	666.657 €	827.722 €	24,16%

3. Evolución del precio de la energía

La política de fijación de tarifas de energía en la cooperativa se basa en asegurar el precio de compra de la energía en el mercado antes de fijar tarifas, sin especular y simplemente intentando cubrir, en la medida de lo posible, los riesgos de la comercialización y de volatilidad del precio diario.

La periodicidad en la fijación de las tarifas durante el ejercicio 2025 ha continuado siendo trimestral, con el objetivo, por una parte, de asegurar el mejor precio posible, así como atender al plazo reglamentario de 30 días de comunicación ante modificaciones de tarifas, según la regulación vigente.

En el gráfico siguiente se puede ver la evolución de las tarifas de la cooperativa (tarifa media 2.0TD, 3.0 TD, compensación de autoconsumo) durante todo el año.

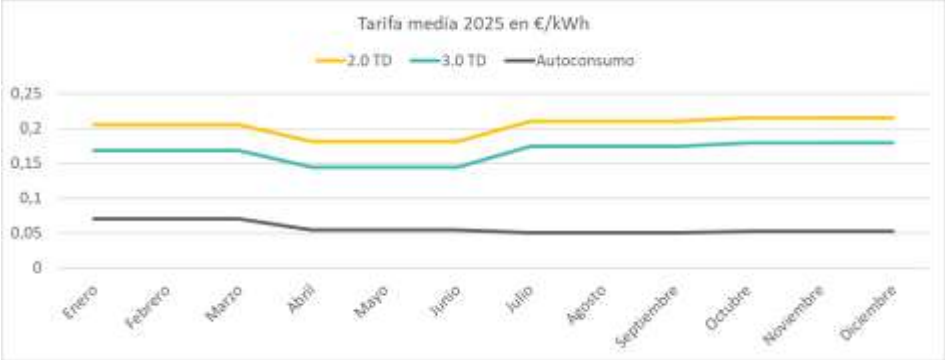

La variación del precio de la energía en el mercado diario, a cierres mensuales durante 2024 y 2025 se muestra en el siguiente gráfico:

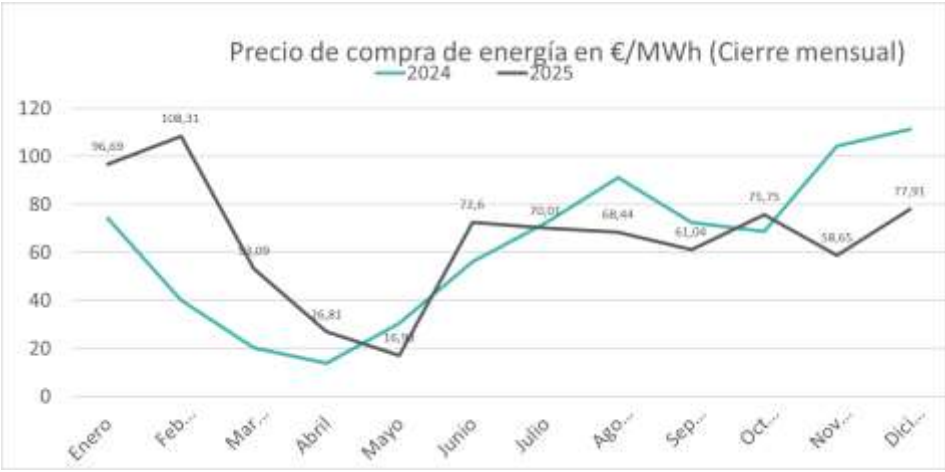

Durante el año 2025, hemos observado altas variaciones según el mes, con un mínimo de 16,93€ y un máximo de 108,31€.

En 2025, el mercado a futuros nos ha permitido obtener precios de cobertura más equilibrados que los años anteriores.

Además, en 2025 nuestra cartera está cubierta por un PPA eólico que representa un 17%. Este PPA eólico no se ha renovado para 2026.

Las coberturas de futuro realizadas durante el ejercicio 2025 se muestran en el siguiente gráfico:

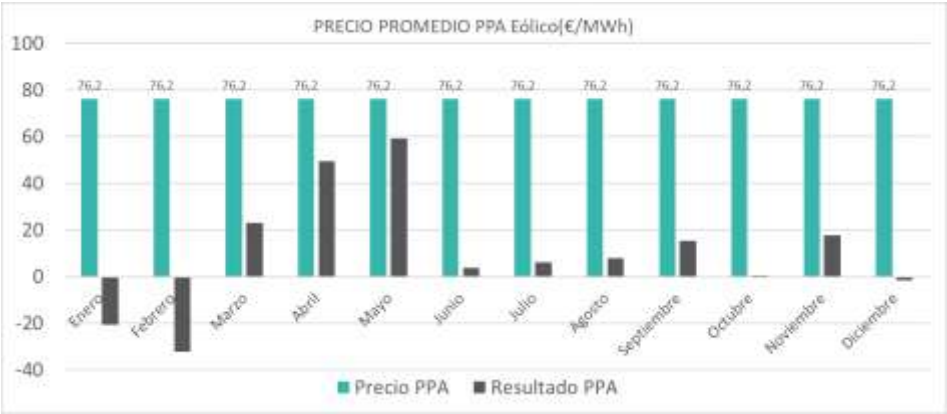

4. Costes de adquisición de la energía

El gasto total de 2025 (sin gastos de personal) asciende a 774.362 €, de los cuales, la mayor proporción está en los gastos de aprovisionamiento de energía:

Gastos de aprovisionamiento	2022	2023	2024	2025
Energía	786.733 €	333.902 €	310.625 €	387.223 €
Peajes distribución y otros conceptos	244.817 €	208.864 €	247.302 €	319.158 €
Cobertura a futuro y PPA	24.758 €	94.488 €	43.803 €	12.766 €
Total aprovisionamiento Energía	1.056.308 €	637.255 €	601.730 €	719.146 €

5. Gastos Generales

	2022	2023	2024	2025
Servicios exteriores	17.051 €	33.180 €	34.487 €	34.032 €
Tributos	22.187 €	23.540 €	14.819 €	18.249 €
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	27 €	82 €	0 €	0 €
Otros gastos de gestión corriente	1.718 €	1.394 €	9.319 €	938 €
Gastos financieros	866 €	781 €	677 €	788 €
Gastos de amortización	1.423 €	1.516 €	1.421 €	1.210 €
Total	43.273 €	60.492 €	60.725 €	55.216 €

La variación en el coste de tributos se debe principalmente a la subida de la tasa municipal de ocupación del suelo (proporcional a los ingresos por energía) y al fondo nacional de eficiencia energética (proporcional a la energía consumida).

La cifra elevada de gastos en gestión corriente en 2024 se debe al proyecto Accting, cubierto por la subvención europea.

6. Contrataciones y costes salariales

Plantilla Media	2022	2023	2024	2025
	3,44	3,01	3,56	3,25

La constitución del equipo de trabajo sigue estable. Seguimos mejorando los procesos internos para tener la capacidad de gestionar la subida de la cartera sin necesidad de contratar a más personas de momento.

Coste salarial	2022	2023	2024	2025
Gastos de personal	108.576 €	90.334 €	108.688 €	105.344 €

7. Resultados de la cooperativa

El resultado para el ejercicio 2025 ha sido positivo y asciende a 17.735 €.

	2022	2023	2024	2025
Resultados antes de impuestos	28.420 €	41 €	-34.566 €	17.735 €

Según la Ley estatal 27-1999, de cooperativas (art. 59), cada año se debe acordar la distribución del resultado del ejercicio de la cooperativa tanto los resultados positivos como los negativos. Y establece que los Estatutos deberán fijar los criterios para la compensación de las pérdidas, siendo válido imputarlas a una cuenta especial para su amortización con cargo a futuros resultados positivos.

El artículo 62 de nuestros estatutos, punto 1 establece que, para la compensación de las pérdidas, es válido imputarlas a una cuenta especial para su amortización con cargo a futuros resultados positivos, dentro del plazo máximo de cinco años.

En base a esto, se propone distribuir el resultado de la siguiente manera:

APLICACION	2025
A fondo de reserva obligatorio	0
A fondo de reserva voluntario	0
A resultados negativos de ejercicios anteriores	17.735 €
Total reparto	17.735 €

El saldo del ejercicio 2021 aún pendiente a compensar en ejercicios futuros es de 13.534,40€ (hasta el ejercicio 2026):

Resultado 2021 pendiente de compensar al inicio de 2025	-31.269 €
Aplicación del resultado 2025 a compensar perdidas	17.735 €
Resultado 2021 pendiente de compensar en el futuro	-13.534 €

El saldo del ejercicio 2024 aún pendiente a compensar en ejercicios futuros es de 34.566 €, (hasta el ejercicio 2029):

Resultado 2024 pendiente de compensar en el futuro	-34.566 €

8. Aplicación de la Reserva de educación, formación y promoción

Al inicio del ejercicio, el Fondo no contaba con dotación al arrastrar pérdidas de ejercicios anteriores.

9. Líneas de crédito

La deuda con entidades financieras al final del ejercicio 2025 asciende a 0€. Si bien tenemos una póliza de crédito con Fiare, al final de 2025 no teníamos importe dispuesto.

Entidad	Importe disponible	Importe dispuesto a 31/12/2025
Fiare	30.000 €	- €

La cooperativa **NO** mantiene otras deudas con entidades financieras.

10.Activos y deudas

Con relación al pasivo exigible a corto plazo, el total a cierre del ejercicio asciende a 136.226 €, de los cuales la partida correspondiente a proveedores (energía, peajes y cargos) incluye la previsión de la energía comprada en diciembre de 2025, las previsiones de ajustes de cierre REE pendientes de liquidar y los pagos pendientes a las distribuidoras (en general, pagos pendientes por la compra de energía) por un total de 113.623 €.

En cuanto a las partidas pendientes de liquidar con la administración pública, corresponden a los impuestos del cuarto trimestre a pagar en enero de 2025 y saldo pendiente de liquidar del impuesto por ocupación de suelo que asciende a 22.900 € y permanece pendiente de liquidar con las administraciones locales correspondientes.

ENDEUDAMIENTO					
Pasivo circulante (exigible a corto plazo)	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**165.745 €**	**163.618 €**	**117.285 €**	**96.738 €**	**136.226 €**
Proveedores	151.879 €	136.426 €	85.479 €	67.511 €	113.623 €
Otros acreedores	215 €	206 €	-751 €	61 €	-297 €
Personal (remuneraciones pendiente de pago)	0 €	710 €	-152 €	0 €	0 €
Pasivo por impuestos corrientes	907 €	1.280 €	0 €	0 €	0 €
Otras deudas con la Administraciones Públicas	12.745 €	24.996 €	32.709 €	29.167 €	22.900 €

Cabe destacar que la liquidez está afectada principalmente por dos factores: el aumento de las garantías para la compra de energía que exigen ser cubiertas con efectivo y los consumos periodificados pendientes de facturar.

En cuanto a los activos no corrientes podemos mencionar los siguientes:

	2023	2024	2025
Garantías OMIE-REE	33.669 €	33.669 €	33.669 €
Inmovilizado	2.709 €	1.647 €	726 €

El activo corriente en lo que respecta a deudores comerciales, corresponde a facturas pendientes de pago que, según legislación vigente, corresponde dar un plazo de 7 días a fecha de emisión, para su cobro. Considerando que dicho importe no representa un riesgo de impago.

Activo circulante	2023	2024	2025
Deudores comercial y otras cuentas a cobrar	43.626 €	34.637 €	36.273 €
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	109.308 €	83.067 €	142.367 €
Periodificaciones a c/p (previsión facturación pendiente)	73.134 €	40.684 €	91.036 €
Total	226.068 €	158.388 €	269.677 €

11. Evolución del número de socias y socios, y de contratos

Al cierre del ejercicio, la cooperativa tiene 1.229 personas socias, un 9.4 % de incremento con respecto al año 2024. En cartera, gestionamos 1.305 contratos, un 8.56 % de incremento en comparativa con el año anterior.

En noviembre de 2025 se aprueba la medida amadrinamiento de hasta 4 contratos por socio, que había quedado suspendida en otoño 2021.

No hubo personas socias trabajadoras durante 2025.

12. Evolución del capital social

El capital social asciende a 175.620 €.

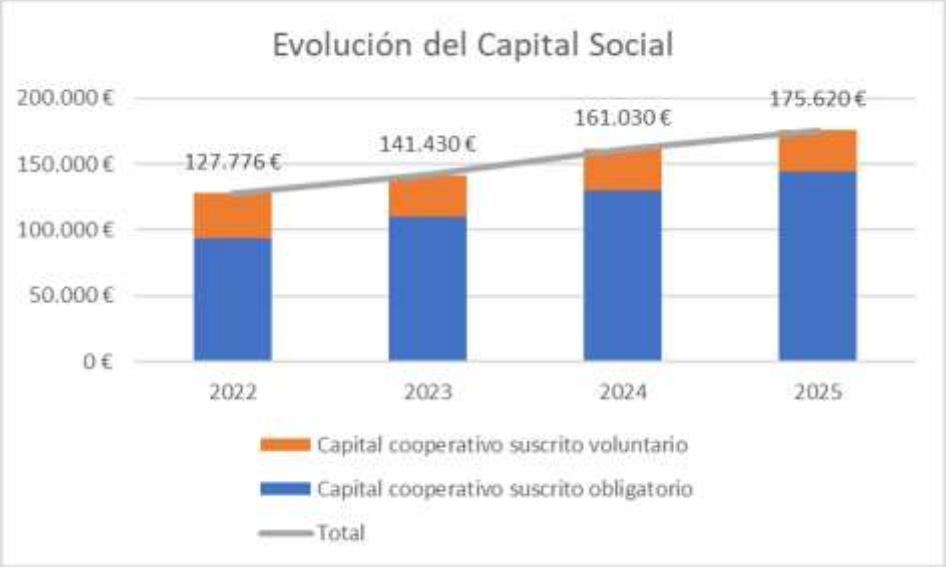

No está establecida en la cooperativa la actualización del capital social por variaciones del IPC.

II. Otras actividades de la Cooperativa en este ejercicio

Durante 2025, la cooperativa además de realizar su actividad de comercialización ha trabajado en otros ámbitos:

Premios a Comunidades Energéticas InclusivEC

Se cierra la primera edición, con el último cobro a ACCTING y los envíos de informes de justificación.

Visitamos la CE ganadora del primer premio de la primera edición, Arroyo Alumbra, para conocer de primera mano sus avances y dificultades, y dotarles de contenido que ayude a su visibilidad.

Se dedica el año completo a mejorar la identidad digital de los premios, especialmente la web, además de revisar las bases y comenzar la búsqueda de financiación.

Convocatoria “Energías Renovables Innovadoras”

Nos conceden la solicitud presentada a la convocatoria de Energías Renovables Innovadoras de energías renovables y almacenamiento, así como de sistemas térmicos Renovables gestionadas por el IDAE en el marco del PRTR, financiado por la Unión Europea – Next Generation EU.

Consiste en financiar instalaciones de energía fotovoltaica con al menos un 50% de capacidad de almacenamiento, y la inclusión de al menos un 10% de suministros considerados vulnerables (con bono social concedido). Nos hemos presentado unificando dos instalaciones, una de ellas acompañada por la OTC de Getafe.

Nuestra propuesta es una instalación sobre la cubierta del templo de Nuestra Señora de los Desamparados, en Villaverde.

Convocatoria HORIZON “PV SMILE”

Participamos en un consorcio de 28 entidades con pilotos en 9 países, dentro de las convocatorias HORIZON del CINEA (Agencia Ejecutiva Europea de clima, infraestructura y medio ambiente), al que hemos nombrado como PV Smile. La duración es de 3 años, y ha comenzado en noviembre de 2025.

PVSmile cubre la brecha entre la innovación de las renovables y la rigidez de la red eléctrica tradicional, mediante la integración de tecnologías digitales, espacios de datos, inteligencia artificial e innovación en materia de gobernanza, con el fin de que los sistemas fotovoltaicos contribuyan de forma activa a la estabilidad de la red, a los mercados de flexibilidad y a los servicios energéticos impulsados por la comunidad.

Acompañamos a la Comunidad Energética Santperenca, uno de los 9 pilotos seleccionados.

Convocatoria "Aportamos energía a tu Comunidad”

Nos conceden fondos de la convocatoria de FIARE Banca Ética para el apoyo al desarrollo y la consolidación de Comunidades Energéticas, que destinamos a una bolsa de horas de acompañamiento para el barrio de San Cristóbal.

Además, nos pone en contacto con el Grupo de Intervención Territorial de Fiare en nuestra zona, que entre otras tareas ofrece talleres sobre financiación ética a Comunidades Energéticas.

Convocatoria “Programa Impulso”

Nos conceden fondos desde la Oficina de Transición Comunitaria CERES, como entidad facilitadora que acompaña Comunidades Energéticas. Con los fondos, creamos una bolsa de horas de acompañamiento para la CE Vallekana.

Convocatorias no concedidas

- Premios de la Agencia de la Energía, en la categoría de Comunidades Energéticas.
- Presentación a la convocatoria Promoción Agenda 2030, en colaboración con: Aeioluz, Trellat, ImpactE, Socaire, 17Coop. Nos quedamos 1 punto por debajo de la nota de corte, volveremos a presentarnos en 2026.
- Convocatoria Citizen Led Renovation bajo la coordinación de Unión Renovables. Presentamos un piloto de rehabilitación energéica en el barrio Tercio y Terol junto a: Lasgaya, Socaire, ReBive.
- Convocatoria de Energy Communities Facility, que otorgan acompañamiento y 45.000 euros en fondos para definir un plan específico para proyectos en CE, y formar a las personas que participen. Volveremos a presentarnos en 2026.

Intercooperación / participación en redes

- Comenzamos a colaborar con Bloques en Transición en el acompañamiento a comunidades de propietarios/as y Comunidades Energéticas. Como fruto de esta colaboración, surgen dos autoconsumos colectivos y la Comunidad Energética Vallekana, alrededor del Colegio Trabenco El Pozo.
- Comenzamos a participar en las reuniones de Alianza por la rehabilitación de Viviendas Sin Dejar a Nadie Atrás. Participan organizaciones con las que ya tenemos vínculo (APE, ESF, ECODES, CECU, ReBive, DemSoc; pero también algunas con las que no estábamos trabajando ahora mismo como Provivienda, IHRB, Ecoserveis, Greenpeace). Consideramos importante participar en este espacio, que está centrado en todas las acciones de eficiencia y vulnerabilidad energética más allá de la generación y el acceso a la energía. Es parte del contenido que deberían trabajar las CE, está alineado con nuestros servicios y alianzas.
- Participamos en la Unión de Cooperativas de Consumo de Madrid (UNCUMA).
- Seguimos contribuyendo a Unión Renovables, tanto en sus asambleas como en sus Grupos de Trabajo.
- Participación en las reuniones y encuentros de la Coalición por la Energía Comunitaria.
- Sinergias en el E-Social Hub con otras empresas de la economía social.
- Continuamos formando parte de la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético (Px1NME), asistiendo a sus asambleas y colaborando en sus campañas.
- Participamos en las reuniones de la Alianza por el Autoconsumo.
- Formamos parte de Fiare, a través de la sección Castilla-La Mancha Madrid
- Integrantes de la Sección Madrid de Coop 57.

Talleres y eventos

- Asistimos al webinar La Fuerza de la Comunidad: Hacia una Transición Energética Justa (impartido por Socaire para la Escuela de Economía Solidaria).
- Asistimos a la reunión valoración Proyecto EUWES. Ingeniería sin fronteras. Carolina y Eva estuvieron en un encuentro de mujeres para buscar propuestas que doten de perspectiva de género al mundo de la energía.
- Participamos en los Diálogos políticos: el futuro ecofeminista de la energía. Encuentro presencial financiado por el proyecto EUWES
- Presentamos la guía InclusivEC en el Encuentro OTC Getafe papel de la mujer en la energía y las CEs.
- Presentación de La Corriente en la mesa de la Energía de Más Madrid en la Asamblea de Entrevías
- Asistencia a workshop virtual "Comunidades Energéticas Solidarias: retos y estado actual en España", impartido por Insta jurídica
- Acudimos al evento Impulsing financia VI Impartido por Economistas sin fronteras Carolina y Eva.
- Invitadas al encuentro organizado por el Ministerio de Trabajo y Economía Social junto con otras cooperativas e iniciativas energéticas de Economía Social. Estuvieron presentes la Vicepresidenta Segunda y Ministra junto con la Secretaria de Estado, el Comisionado Especial para la Economía

Social y la Directora General de Economía Social y de Responsabilidad Social de las Empresas, que también contó con la participación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) a través del Director General de Planificación y Coordinación Energética. Carolina y Diego.

- Asistencia al I Encuentro por la energía colectiva y comunitaria (Canet d'En Berenguer, Valencia)
- Asistencia a las Mesas de neutralidad climática del Ayto de Madrid.
- Jornada de Consumo responsable en Getafe. Stand propio.
- Impartición de Charla en AV Puerta del Ángel sobre factura eléctrica.
- Impartición de Taller sobre mercado eléctrico para CE Dehesa de sol.
- Stand en la Jornada de puertas abiertas de Biolíbere (Getafe).
- Asistencia al Congreso europeo de Comunidades Energéticas (Sevilla).
- Impartición de 4 talleres sobre factura eléctrica y bono social, junto con Socaire. Organizados por HISPACOOP.

Mejoras en procesos internos

- **Area privada:**

  Objetivos: Facilitar la contratación de servicios energéticos, simplificando y optimizando los procesos de contratación dentro del área privada para que sea más intuitiva, rápida y accesible aumentando la autonomía y transparencia. Incrementar la visibilidad y comprensión del consumo energético, para que la base social pueda conocer sus hábitos de consumo y detectar oportunidades y tomar decisiones, fomentando la eficiencia, la satisfacción y confianza. Reducir la carga de trabajo interna (Atención y Contratos)

  Acciones 2025 (mejoras conseguidas):

  - Solicitar cambio de tarifa (el cambio de potencia está ya implantado)
  - Modificar datos de contacto del/la titular (nombre, dirección, email, teléfono).
  - Modificar datos de facturación
  - Visualizar la potencia óptima recomendada según el consumo histórico del/la cliente/a
  - Cálculo del ahorro anual estimado en caso de ajuste de potencia.
  - Notificaciones automáticas al cliente y al área interna responsable (Atención)
  - Registro en el historial del cambio solicitado (CRM)

  Previsiones futuras (Plan de acción 2026)

  En el área privada:

  - Pagar facturas impagadas, mediante pasarela pago.
  - Permitir cambio de IBAN
  - Visualizar información del Monedero Virtual
  - Incluir gráfica con la información de autoconsumo
  - Firmar a través del móvil u ordenador de forma legal

  En la plataforma CRM y ERP:

  - Detecte como incidencia: falta de recepción de facturas - lecturas a 0 - lecturas estimadas.

- Poder segmentar y enviar las comunicaciones (no de tarifas) desde la plataforma.
- Implementación de Anotaciones y tickets del contacto: facilita la coordinación entre trabajadoras y entre equipos, evita repetir preguntas, perder información o empezar de cero, y permite dar una mejor imagen y servicio a las clientas y clientes.

Fortalecimiento organizativo, gobernanza y participación

- **Protocolos internos y mejora de la gestión**

  Objetivos: La elaboración y consolidación de protocolos internos constituye un pilar fundamental para la gestión eficiente de La Corriente. Estos documentos permiten homogeneizar procedimientos, mejorar la coordinación entre áreas, clarificar responsabilidades, facilitar la incorporación de nuevas personas al equipo y garantizar una mayor coherencia en la toma de decisiones y en la ejecución de los procesos. Todo ello contribuye a reforzar la sostenibilidad organizativa de la cooperativa y su capacidad de crecimiento.

  Acciones desarrolladas en 2025:

  - Elaboración y aprobación del **Protocolo de organización de eventos, talleres y actividades públicas**, con el objetivo de sistematizar la planificación, comunicación, ejecución y evaluación de las actividades impulsadas por la cooperativa.
  - Elaboración y aprobación del **Protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual, por razón de sexo y acoso laboral**, reforzando el compromiso de La Corriente con la creación de espacios seguros, igualitarios y libres de cualquier forma de violencia o discriminación.
  - Inicio de la elaboración de nuevos procedimientos internos orientados a mejorar la coordinación entre el equipo técnico y los órganos sociales de la cooperativa.
  - Desarrollo de herramientas y documentos de apoyo para la organización interna, la comunicación y la planificación de actividades.

- **Acompañamiento externo para la mejora organizativa**

  Objetivo: Fortalecer las capacidades de gestión, gobernanza y planificación estratégica de la cooperativa mediante procesos de acompañamiento especializado.

  Acciones desarrolladas en 2025:

  - Participación en el programa de asesoramiento estratégico, comercial y económico impulsado por FECOMA, iniciado a finales de 2025 y cuya continuidad se extiende durante el primer trimestre de 2026. Este proceso permitirá revisar aspectos relacionados con la sostenibilidad económica, la estrategia comercial y la planificación futura de la cooperativa.
  - Participación en la sesión de trabajo **"Timón de la Empresa Sostenible"**, organizada por Economistas Sin Fronteras, centrada en gobernanza, gestión de equipos, bienestar laboral y herramientas de gestión interna. Esta sesión permitió identificar fortalezas y áreas de

mejora relacionadas con la organización interna, la comunicación, la toma de decisiones y la sostenibilidad organizativa a largo plazo.

- **Plan de Participación de la base social**

Objetivos: Fomentar y fortalecer la participación de la base social mediante la creación de estructuras, herramientas y dinámicas que faciliten la implicación activa de personas socias y colaboradoras, refuercen el sentimiento de pertenencia y promuevan una mayor corresponsabilidad en el desarrollo del proyecto cooperativo.

Acciones desarrolladas en 2025:

- Inicio del diseño participativo del **Plan de Participación de La Corriente**, cuya implementación comenzará en 2026.
- Realización de sesiones de reflexión entre el Consejo Rector y el equipo técnico para identificar barreras y oportunidades de participación.
- Definición preliminar de objetivos, ejes de actuación y mecanismos de participación orientados a:
  - La creación de comisiones de trabajo temáticas.
  - La incorporación progresiva de personas socias y colaboradoras a espacios de participación.
- El desarrollo de herramientas para la presentación de propuestas y la participación en la toma de decisiones.
- La puesta en valor del conocimiento y experiencia de la base social.
- El fortalecimiento del papel de las personas socias como embajadoras y prescriptoras de La Corriente.

Este trabajo continuará durante 2026 con la aprobación definitiva del plan y el inicio de las primeras acciones previstas.

- **Reflexión estratégica e identidad cooperativa**

Objetivo: Definir y consolidar de forma colectiva la identidad de La Corriente para disponer de un marco compartido que oriente la toma de decisiones, la comunicación externa, la acogida de nuevas personas socias y la evolución futura de la cooperativa.

Acciones desarrolladas en 2025:

- Inicio de un proceso de reflexión estratégica sobre la identidad y propósito de La Corriente.
- Celebración de la primera de las tres sesiones previstas para profundizar en cuestiones relacionadas con la misión, visión, valores, propuesta de valor y papel de la cooperativa dentro del ecosistema de la economía social y la transición energética.
- Identificación de elementos clave que servirán de base para la elaboración de un documento de identidad compartido durante 2026.
- Este proceso permitirá contar con una herramienta de referencia para fortalecer la coherencia organizativa y facilitar la toma de decisiones estratégicas en los próximos años.

III. Administración de la Cooperativa

Durante el ejercicio 2025 el Consejo Rector estuvo constituido por las siguientes integrantes:

Presidente: Pablo Hinojosa Nava

Vicepresidenta: Lucía Gómez Morales

Tesorero: Gonzalo Garrido Jiménez

Secretaría: Daniel López Miguel

Vocal 1: Helena Jiménez Vidal

Vocal 2: Marcos Martínez Redondo

Suplente: Isabel Bello Casáis

Interventora: José Ignacio Boixo Pérez-Holanda

Se cumplen en todos los casos los requisitos establecidos por la ley y la remuneración en ningún caso excede los límites establecidos legalmente.

En Madrid, a 13 de junio de 2026

Fdo.: Daniel López Miguel SECRETARIO	Vto. Bueno: Pablo Hinojosa Nava PRESIDENTE